

Vacunación contra la influenza se extiende a la población general a partir del 1 de julio

El Ministerio de Salud adopta esta medida, que tradicionalmente se realizaba en agosto, al 1° de julio, tras alcanzar las metas en grupos prioritarios y la alta circulación viral registrada durante el invierno. La estrategia preventiva busca fortalecer la protección comunitaria contra la influenza y mantener la inmunidad poblacional durante los meses críticos de invierno y primavera, para disminuir

los riesgos de posibles rebrotes de virus respiratorios.

La campaña de vacunación 2025, que se adelantó al 1° de marzo, ha demostrado resultados exitosos: ha permitido una respuesta oportuna ante la circulación viral; más de 7.5 millones de personas ya han sido inmunizadas; se ha cumplido la meta de cobertura en la gran mayoría de grupos prioritarios.

Desde el 1 de julio,

la vacuna de Influenza estará disponible para toda la población general y se puede solicitar de forma espontánea en vacunatorios de la red pública de salud; centros privados en convenio con las SEREMI de Salud y operativos de vacunación extramurales implementados localmente.

Para conocer la ubicación y horarios de los más de mil puntos de vacunación disponibles en todo el país, visite www.mevacuno.cl

